



DISCURSO DEL DÍA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2019

4 de marzo de 2019

Permítanme, en este acto solemne con el que conmemoramos el Día de la Universidad de Huelva, que comience mi intervención con dos datos numéricos: datos que, al contrario de lo que pudiera parecer, no son ni fríos ni asépticos, porque explican sintéticamente buena parte de lo que nuestra Universidad es hoy en el contexto de la sociedad a la que pertenece. Son dos cifras resultantes del informe encargado por el Consejo Social y presentado recientemente bajo el título de “Evaluación del impacto social, cultural y económico de la Universidad de Huelva en su provincia”. Según ese informe, realizado por un equipo coordinado por el Dr. José Andrés Domínguez y la Dra. Celia Sánchez, cada empleo de nuestra Universidad crea de media en la provincia 2,5 empleos nuevos y cada euro asignado a nuestro presupuesto genera 4 euros de beneficio a la sociedad onubense.

No hay forma más sencilla y comprensible de ver el extraordinario valor añadido que la Universidad de Huelva transfiere actualmente a nuestra sociedad: una sociedad del siglo XXI que ya no puede entenderse a sí misma sin el impulso dado por una comunidad universitaria que el curso pasado cumplió sus primeros 25 años de existencia. Por cierto, que los datos que el mencionado informe arroja para la Universidad de Huelva están a la altura de los ofrecidos, por ejemplo, por las grandes universidades catalanas, que, como ustedes bien saben, están, en conjunto, entre las más financiadas del país y ocupan gran parte de los primeros puestos en los diferentes rankings publicados sobre las universidades



españolas. No cabe duda, por tanto, de que la Universidad de Huelva cumple sobradamente el mandato establecido por su propia ley de creación: el de servir de “instrumento de transformación social, que oriente y lidere el desarrollo económico y cultural de la sociedad onubense, proporcionándole los profesionales adecuados a través de las enseñanzas que mejor respondan a su perfil industrial, histórico y cultural”.

La importancia que la Universidad de Huelva posee en la sociedad en la que se inserta es obra de su comunidad de docentes e investigadores y de su personal de administración y servicios, comprometidos desde hace un cuarto de siglo en la consecución de las más altas cotas de excelencia en su tarea científica, en la calidad de su labor formativa y en la eficiencia de su gestión. También lo es de los miles de estudiantes que en todos estos años han pasado por sus aulas y que, al día de hoy, suman ya más de 45.000 egresados. Eso significa, en una provincia que supera levemente los 500.000 habitantes, que pocas familias quedan hoy ajenas a la influencia ejercida por la institución universitaria. De todas las revoluciones culturales, en el amplio sentido de la palabra, que ha registrado nuestra sociedad en su historia reciente (y son varias), ésta es sin duda la mayor.

He querido resaltar ese hecho porque la celebración del Día de la Universidad de Huelva, más que la excusa de una celebración festiva, supone la oportunidad de poner en valor una vez más, ante el conjunto de la sociedad y de sus representantes institucionales y sociales, la relevancia central de la Universidad en las esperanzas de progreso de nuestra población. No hay modernización económica y social, ni cultura innovadora, ni justicia redistributiva si no van juntas administración, universidad, empresas y organismos sociales mediante un uso eficaz del concepto de transferencia. Sería necesario que los rankings publicados a nivel internacional valoraran, entre sus items, aspectos tales como la repercusión real



de las universidades en la generación de riqueza de sus respectivos territorios o lo que aportan en relación al presupuesto que reciben y a las dotaciones que poseen. Nuestra Universidad, seguro, saldría bien parada.

La Universidad de Huelva, como en general todas las universidades públicas españolas, proporciona a la sociedad un valor añadido que, con mucho, es superior a las transferencias económicas que recibe. Por eso es difícil de comprender por qué la Universidad no acaba de ser concebida en España como una cuestión de estado o por qué no figura entre las principales inversiones de carácter social de los sucesivos gobiernos que están al frente del país. Aunque España posee en la actualidad el mejor sistema de enseñanza superior de su historia, los presupuestos de sus universidades públicas se han visto recortados en los últimos años en un 20% como media. Como consecuencia, se ha prescindido drásticamente de un gran número de puestos docentes y de administración y servicios, con la subsiguiente pérdida de un talento muy difícil de recuperar, se ha retrocedido en estabilidad y derechos del personal y se han congelado los mapas de titulaciones, especialmente en el grado, lo que impide una actualización y adecuada adaptación de los estudios a las necesidades de la sociedad.

Esto es particularmente preocupante en el caso de la Universidad de Huelva, pues una Universidad de nuestro tamaño y posición no puede enfrentar las incertidumbres del futuro, en un entorno abiertamente competitivo, sin renovar y especializar los perfiles de sus estudios. Sería necesario pensar en abrir ese mapa en Andalucía y escuchar a las comunidades universitarias. Después, actuar con coherencia y racionalidad, en el marco de un sistema universitario andaluz integrado, que no compita destructivamente consigo mismo. Por supuesto, sin caer en la tentación de la moda insustancial y pasajera, sin olvidar nunca los



saberes esenciales, pero con suficiente versatilidad para poder adaptarnos a la modernización intelectual y profesional que se nos requiere. Lo que se desea, en definitiva, es que lleguen a las Universidades íntegramente los procesos de transformación que experimenta nuestra sociedad. Que Universidad y sociedad, en suma, caminen juntas.

Precisamente para reconocer la relación existente entre la Universidad y la sociedad están instituidas las medallas de nuestra institución, que dan testimonio de la excelencia de quienes las ostentan en sus respectivos ámbitos de actuación. Es por ello por lo que, en este momento de mi intervención, quiero felicitar a las personas que en este Día de la Universidad de Huelva han recibido dichas medallas y, con ellas, nuestro reconocimiento y gratitud:

A Francisco José Arcángel Ramos, Arcángel, por haber llevado el cante flamenco, con sabiduría y sensibilidad, a sus más altas cotas artísticas y haber situado una vez más el nombre de Huelva (la ciudad, la provincia y también la Universidad) en la cima de una expresión cultural reconocida por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la Humanidad. Arcángel es hoy uno de nuestros patrimonios más universales y siempre estarán en la memoria de nuestra comunidad las clases magistrales que dio sobre su arte en el Aula de Flamenco de la Universidad de Huelva, donde vertió su excelencia no sólo en la interpretación, sino también en el conocimiento profundo de los distintos palos flamencos. Gracias, Arcángel, por llevar tan lejos el arte y la cultura.

A Javier Fernández, dos veces campeón mundial de patinaje, siete veces campeón de Europa, medallista olímpico, que ha logrado alzarse en su disciplina deportiva a lo más alto del podio internacional. Hasta que en 2017 se le concedió a la campeona onubense Carolina Marín, nunca se le había otorgado esta medalla a un representante de la actividad deportiva, pese a que la Universidad insiste con convicción en la necesidad de la formación



física y la nobleza de la sana competitividad. En Javier, coincidiendo con su retiro de la competición, queremos representar no sólo el éxito indiscutible de una práctica a nivel internacional, sino los valores de disciplina personal y constancia que hay detrás de ese éxito, valores que son también los propios de la Universidad, y el mérito de verterlo en un deporte minoritario en España, ajeno a los circuitos comerciales masivos y a la atención mediática. Y permítanme que diga una última cosa: en un deporte que, casi como ningún otro, es capaz de unir preparación física, habilidad y belleza artística. Eso quería Platón: que el conocimiento y la verdad culminaran en belleza intelectual. Gracias, Javier, por haber demostrado al mundo lo que la disciplina y la belleza del deporte pueden hacer juntos.

Y a Francisco Manuel Alonso Chaves, nuestro profesor de Geodinámica Interna, por su valiosa y desinteresada participación en la tentativa de rescate del niño Julen Roselló: una participación que él nunca olvidará en su aspecto más humano. No se reconoce en él sólo la aplicación imprescindible de su conocimiento científico para la resolución de un complejo problema técnico, inmejorable ejemplo de “transferencia del conocimiento”, sino que en él se subraya también la relevancia de la actuación de la Universidad en todos aquellos sitios donde humanitariamente se la necesita. En este caso en Totalán, Málaga, pero en muchos otros casos en lugares más lejanos, de otros continentes incluso, donde la ciencia generada en la Universidad se pone al servicio de los que más la necesitan, a través de proyectos de cooperación internacional o mediante la implicación personal de los miembros de nuestra comunidad. Gracias, Francis, por tu emocionante trabajo y por representar lo que el conocimiento generado en la Universidad puede suponer cuando se pone al servicio de causas nobles y humanitarias.



También quiero felicitar a aquellos nuevos doctores y doctoras que han recibido el antiguo y laureado birrete que simboliza la adquisición del más alto grado que puede conceder una Universidad. Llevadlo con orgullo e incorporadlo a vuestra vida, pues es el premio académico de vuestro esfuerzo y merecimiento. La mayor alegría en la carrera intelectual es amar lo que se hace y la segunda es llegar honestamente a la meta propuesta. Decía Aristóteles que amar el trabajo es un ingrediente fundamental de su feliz resultado. Amad vuestro trabajo, tened deseo de perfección y, cada uno en su puesto, cada una en su responsabilidad, dad a la sociedad el fruto de vuestra formación y el ejemplo de vuestro compromiso con la ciencia y el humanismo.

De todas las funciones que tiene la Universidad, ésta es indudablemente la principal: entregar el testigo a las nuevas generaciones para que lleven hacia delante la misión de estudiar y, mediante el conocimiento, mejorar el mundo y hacerlo más habitable. Para llevar a cabo ese propósito precisamos de certidumbre y de recursos justos que lo hagan posible. Independientemente del cambio producido en el gobierno autonómico, quiero insistir, como he hecho invariablemente hasta aquí, en la urgente necesidad de que los representantes de la administración y los gestores de las Universidades públicas trabajemos juntos en un nuevo modelo de financiación universitaria en Andalucía: un modelo basado en indicadores contrastables y objetivos estratégicos, que busque un sistema andaluz compensado en el que podamos alcanzar la convergencia con las demás universidades.

Convergencia, naturalmente, no significa igualación. Difícilmente, en el contexto andaluz, podrían igualarse universidades de tan distinto tamaño, antigüedad y significado social. Hablo, en cambio, de una convergencia, que debe entenderse en dos sentidos: la dignificación de las instituciones (de



forma que puedan desarrollar su trabajo de forma ordenada y correcta, sin crecimientos desmedidos, pero garantizando una oferta docente e investigadora de calidad) y la incorporación a los grandes retos de las universidades del siglo XXI (internacionalización estratégica, digitalización, investigación puntera o adaptación a las transformaciones del entorno social y económico, entre otros vectores).

Esa convergencia progresiva estará en disposición de conseguir una Universidad equilibrada, que atienda al conocimiento básico no aplicado (me refiero a la filosofía, la historia, la filología y otras disciplinas humanísticas), de donde nacen la sensibilidad por lo humano, el pensamiento crítico y la conciencia social, y que, al mismo tiempo, favorezca la formación de buenos profesionales, capaces de servir a las necesidades de la ciudadanía y de adaptarse a un mercado de trabajo cambiante a gran velocidad. Todo ello, en uno y otro caso, animado por una investigación ambiciosa y de impacto, que sea capaz de generar y transferir conocimiento científico, verdadero motor de una Universidad que actúe como locomotora de desarrollo, cultura y bienestar. Para todo esto es necesario, en este momento crucial, un impulso financiero, que debe nacer, no de apoyos retóricos, sino de una toma de conciencia política y social del papel que las instituciones universitarias, como decía anteriormente, deben tener en nuestro país. Especialmente en el caso de esta provincia, en la que por tamaño, estructura social y producto interior, el peso relativo de la Universidad es significativamente mayor y más determinante.

En resumen: necesitamos más financiación, sí, pero también necesitamos que esa financiación esté sometida a planificación, para que, a su vez, pueda desarrollarse un gasto eficiente y programado de la misma. Hay prioridades a las que es preciso atender con urgencia. En lo relativo al personal, tenemos necesidad de introducir paliativos a los efectos de la crisis y de los despidos



masivos de personal contratado realizados años atrás. Necesitamos ir ampliando las plantillas docentes y dotándolas de mayor estabilidad laboral, con racionalidad, desde luego, pero atendiendo a tres propósitos principales: por un lado, eliminar la precariedad del profesorado contratado, mejorando las condiciones laborales de nuestros asociados y evitando los contratos basura del PSI; por otro lado, garantizar la regeneración de las plantillas docentes, previendo que la jubilación del profesorado de mayor edad no deje a las áreas de conocimiento sin un relevo docente e investigador de calidad; por último, mantener el nivel investigador de nuestros grupos y centros de investigación, apoyando su tarea, premiando sus resultados y liberando a nuestros profesores e investigadores del gravoso y asfixiante peso de las tareas administrativas que entorpecen su verdadera función.

También hay que mejorar la dotación de nuestra plantilla de administración y servicios, para lo cual son necesarios una mayor flexibilidad en la cota salarial y el final de la tasa de reposición. Ello nos permitirá aumentar los efectivos, lograr su justa estabilización y promoción, mejorar su cualificación técnica y, muy en particular, cumplir con la recuperación y ampliación de derechos acordadas en la Mesa General de Negociación de las Universidades Andaluzas. Para el cumplimiento de este acuerdo, que hace justicia a nuestros trabajadores, aún no tenemos el 100% de la financiación comprometida en su cláusula décima, quedando los gestores universitarios sometidos a una gran presión y los trabajadores impelidos a una lógica frustración de sus expectativas. No es fácil trabajar así ni para unos ni para otros. Vuelvo al comienzo: certidumbre y planificación son el origen de la eficiencia.

Esta petición no podría hacerse con credibilidad si la Universidad de Huelva no hubiera demostrado hasta aquí esa responsabilidad en la gestión. Y lo ha hecho. Una gestión eficiente de nuestros recursos nos ha permitido atender durante el año 2018



a todas aquellas cuestiones que inicialmente nos habíamos marcado con un criterio de prioridad, pero, además, ha hecho posible soportar el pago de algunas de las cuantiosas deudas y reintegros que aún tenía pendientes nuestra institución. Durante el primer año económico de nuestro mandato, por tanto, no sólo hemos atendido a numerosas intervenciones en el ámbito de las infraestructuras y de la digitalización de los procedimientos, hemos mejorado el Plan Propio de Becas, hemos creado el Primer Plan Propio de Internacionalización y hemos sostenido la inversión en investigación, sino que también hemos reducido significativamente la deuda de la Universidad. Lo hemos hecho silenciosamente, sin alarmismos ni quejas, preservando ante todo los intereses e imagen de nuestra Universidad.

Me estoy refiriendo, en primer lugar, a las deudas correspondientes al pago de la liquidación final de las obras de la ETSI y a los reintegros que se hallaban pendientes de la subvención Universidad Digital y de la justificación de Proyectos de Excelencia. Tras difíciles negociaciones, en que he de resaltar el papel desempeñado por la Gerencia y el Vicerrectorado de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras, hemos podido reducir los cuatro millones y medio que se nos exigían a dos millones y medio, consiguiendo un ahorro para la institución de más de dos millones de euros. Nos amenaza aún, sin embargo, la deuda por reintegro de la subvención del Aulario José Isidoro Morales, que se eleva a 6,9 millones de euros, y en la que la colaboración y entendimiento con la Junta de Andalucía pueden ser esenciales. La autoridad moral que da la eficiente gestión de los recursos y la transparencia de su planificación y ejecución es la fuerza con la que la Universidad de Huelva solicita una cota de financiación y personal que esté de acuerdo con el adecuado desarrollo de sus funciones.



La base está bien plantada y es segura. La base es nuestro capital humano: nuestros estudiantes, nuestro profesorado, nuestro personal de administración y servicios. A ellos especialmente quiero dirigirme una vez más, en este Día de la Universidad de Huelva, para hacerles patente el agradecimiento de la institución por el trabajo diario que desarrollan y también por su paciencia y comprensión a la hora de plantear sus reclamaciones y necesidades, porque no siempre, por justas y legítimas que sean, caben dentro de un presupuesto sometido a tantas limitaciones. Sin embargo, la comunidad universitaria da en todo momento lo mejor de sí, con innovación y compromiso, y la Universidad se esfuerza para que esta labor de transferencia sea suficientemente conocida y valorada en la sociedad.

La transferencia: esa gran palabra de nuestros días, que esta Universidad ha realizado desde el inicio mismo de su creación por responsabilidad personal y corporativa, la mayor parte de las veces sin esperar a cambio ningún tipo de reconocimiento material ni curricular, y que sólo ahora ha comenzado a valorárenos mediante la reciente convocatoria ministerial de sexenios de transferencia. Cabe decir, en este sentido, que en esta convocatoria piloto calculamos que se han presentado, por parte del personal docente de la Universidad de Huelva, en torno a 300 solicitudes. Esperamos que las evaluaciones correspondientes refrenden la importante labor que la Universidad ha realizado en la transferencia del conocimiento al tejido productivo, social y cultural de la provincia y de otros espacios nacionales e internacionales.

Desde el rectorado, como han podido observar los miembros de la comunidad universitaria y todas aquellas personas vinculadas a la institución, continuamos trabajando para mejorar y proyectar nuestra labor docente, investigadora y de gestión. La celebración de los concursos para dotar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios sigue su curso y, con la treintena de plazas



actualmente en fase de adjudicación, podemos dar prácticamente por concluida la larga lista de espera que durante los últimos años había bloqueado la promoción del profesorado acreditado.

Por su parte, para consolidar e intensificar el repunte de alumnado que ha tenido nuestra Universidad en este curso, especialmente en el caso de los másteres, se está diseñando desde el Vicerrectorado de Estudiantes el Programa RUMBO, que define la estrategia de información y comunicación para estudiantes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato. Al mismo tiempo, desde los Vicerrectorados de Internacionalización y Ordenación Académica, Grado y Posgrado se está trabajando para la puesta en marcha de titulaciones conjuntas internacionales, que puedan atraer a alumnado no sólo europeo, sino de áreas de influencia geoestratégica de América, Norte de África y Extremo Oriente.

En el ámbito de los estudiantes, además, el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad se ocupa en dotarles de una formación transversal que haga posible una mejor inserción en el mercado laboral. Nuestra incorporación al programa de empleo para mujeres UNIVERGEN, la recuperación de nuestra participación en el Programa Andalucía Orienta o el nuevo formato del Foro de Empleo son algunas de las iniciativas que nos ayudarán en este camino. Pero, sin duda, nunca habrá mejor apoyo al empleo que una docencia de calidad, apoyada por una investigación de excelencia. Nuestro nuevo POD, ya en negociación, resultará estratégico también para poder alcanzar estos retos.

Como saben ustedes, el mayor esfuerzo en materia de Infraestructuras se ha dedicado en el último año a las obras de seguridad y apertura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, pero no es menos apreciable la intensa labor que se viene desarrollando en el mejoramiento de nuestros campus y en la introducción en ellos de cambios que ayuden a una mayor



sostenibilidad ambiental. Muchos de nuestros edificios están aquejados de problemas estructurales y de deterioro después de 25 años de uso intensivo y ya me he referido en varias ocasiones a la necesidad de contar con la dotación de un nuevo Plan de Infraestructuras que pueda acometer con solvencia las obras de mantenimiento y resolver los numerosos problemas de espacio que nos acosan. Además de ello, puedo anunciar la existencia de negociaciones para dotar a la Universidad de Huelva de su primera residencia universitaria, sin coste para la institución, lo que vendrá a cubrir un servicio que prácticamente tienen todas las universidades y del cual carecemos.

En un marco tan importante como el de la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva, la EPIT 2019 aprobada por el Consejo de Gobierno aporta algunos aspectos novedosos: un sustancial incremento presupuestario (un 15%, es decir, 3 veces más que el incremento del propio presupuesto), la apuesta por la captación de fondos internacionales (concretada en el recurso a empresas de consultoría para apoyar a nuestros grupos), una convocatoria propia de proyectos para aquellas áreas que carezcan de posibilidades de financiación externa y una apertura hacia las investigaciones de género, que ya se encuentran consolidadas en otras universidades españolas. Más allá de la mera distribución de fondos, la estrategia del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia pretende abrir otras líneas de estímulo y desarrollo para nuestra comunidad investigadora: una convocatoria de Ayudantes Doctores por Investigación y una mejor interrelación entre la investigación y la confección del POD.

En otros aspectos, no quiero dejar de aludir al alto nivel de proyección alcanzado en este curso por el Aula de la Experiencia, gestionada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales. En concreto, están ya en funcionamiento



sus 11 sedes (10 de ellas en pueblos de la provincia), con 911 estudiantes, que representan un 35% más que en la última edición. Del mismo modo, deseo mencionar el éxito alcanzado por el primer Foro de Internacionalización Huelva-África, que ha dinamizado nuestros proyectos de cooperación y ha comenzado a aportarnos alumnado del área subsahariana. Y en la materia correspondiente al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad, no puedo dejar de referirme, por su carácter especialmente sensible, a la próxima aprobación de una reforma del protocolo de acoso sexual de la Universidad de Huelva y a la entrada en vigor de un protocolo de acoso laboral, entre otros, lo que nos permite estar al día en aspectos tan trascendentales de nuestra actividad.

No quiero terminar esta breve mención de algunos aspectos relativos al trabajo de los últimos meses sin señalar la labor realizada por la Gerencia y la Secretaría General para formular la gestión económica de acuerdo a la nueva Ley de Contratación del Sector Público. Teniendo en cuenta que hemos tenido que adaptarnos a una legislación muy exigente partiendo absolutamente de cero, podrá entenderse que ha sido mucha la energía destinada a este fin.

Dignísimas autoridades, comunidad universitaria, señoras y señores. Hoy conmemoramos el Día de la Universidad de Huelva. Como dice el himno universitario, alegrémonos, pues. La Universidad es un organismo complejo, extraordinariamente vivo, del que no sólo depende la construcción del conocimiento científico y la formación de las futuras generaciones, sino que de una u otra manera define el estado general de una sociedad. Lo decía José Ortega y Gasset: la Universidad necesita “contacto con la existencia pública, con la realidad histórica, con el presente, que es siempre algo integral. La Universidad tiene que estar abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella. Y no digo esto sólo (concluye el filósofo) porque la excitación animadora del aire libre



histórico convenga a la Universidad, sino también, viceversa, porque la vida pública necesita urgentemente la intervención en ella de la Universidad como tal”.

Ésa es nuestra misión, la de la Universidad en general y también la de la Universidad de Huelva: la de estar permanentemente en contacto con la vida pública, respirando los problemas del presente y liderando, con sentido social y responsabilidad ética, las soluciones del mañana. Esas soluciones pasan por la ciencia, por el humanismo y por el convencimiento de que sólo un proceso sostenible de modernización, justicia e igualdad lograrán ir construyendo un mundo mejor. La sociedad nos requiere de su lado y nosotros necesitamos a la sociedad del nuestro. Lo que la Universidad aporta, sobre todo, es un camino de innovación, de creatividad, de progreso. Ése es nuestro reto. El reto de todas y todos. Muchísimas gracias.

María Antonia Peña

Rectora